

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4242 *BIOQUIM, SA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de BIOQUIM, SA, (en adelante, la Sociedad) de fecha 15 de noviembre de 2022, se convocó Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebró en primera convocatoria el día 15 de diciembre de 2022 a las 11 horas, en el domicilio social de la compañía, C/ Alemania, número 1, Polígono Industrial Pla de Llerona, 08520 Les Franqueses del Vallès, y se señaló la segunda convocatoria en el mismo lugar ya la misma hora del día siguiente, 16 de diciembre de 2022

La mencionada convocatoria incurrió en el error de no ser publicada de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de los Estatutos de la Sociedad, en el BORME y en un diario de mayor circulación de la provincia, en consecuencia, y por tal de subsanar el defecto anterior, se procede a hacer la correspondiente publicación de la celebración de la Junta con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Aplicación del resultado del acuerdo con las cuentas anuales finalmente aprobadas.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.- Autorización por la venta de acciones en autorcartera equivalente al 5% del capital social en la sociedad BIOQUIM, SA.

Quinto.- Modificación del artículo 7 del Estatutos Sociales de Bioquim, SA, en relación con el derecho preferente de tanteo de los socios por la adquisición de acciones.

Sexto.- Propuesta de reducción del capital al objeto de restablecer el equilibrio patrimonial derivado de la adquisición de las acciones en autocartera.

Séptimo.- Delegación de facultades en relación con los acuerdos anteriores.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales que deben ser sometidos a la aprobación, así como del informe de gestión.

Sin embargo, a través de la presente y de conformidad con el artículo 7 de los Estatutos Sociales, se da traslado a los señores accionistas de una comunicación de venta de acciones, de SR. Rafael Beaus, correspondientes al 5% del capital social de BIOQUIM, SA.

El accionista que desee adquirir estas acciones dispone de un plazo de 30 días

hábiles a partir de la presente comunicación, para comunicarlo a la sociedad.

Por último, de conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, todos los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y, en el caso de sociedades anónimas como Bioquim, del informe sobre la empresa, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de estos documentos.

Les Franqueses del Vllès, 20 de junio de 2023.- Presidente, Tomas Viader.

ID: A230024736-1